



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 7 – 05 - 2024

En la ciudad de Trujillo, siendo las 10:15 am., del martes 7 de mayo de 2024, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Dr. Ricardo León Mantilla, Dr. Sandro Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración) y Mg. Luz Gorriti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales). Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero(a) la siguiente agenda:

1. **EXPEDIENTES PARA GRADO DE BACHILLER.**
2. **OFICIO N°099-2024-EMNI-FCCEE-UPAO, RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN ESPECIAL DOCENTE, POR MODALIDAD DE INVITACIÓN, A PLAZO DETERMINADO, TIEMPO PARCIAL, PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, SEMESTRE ACADÉMICO 2024-10.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. EXPEDIENTES PARA GRADO DE BACHILLER.

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller que se han tramitado a través de los Programas de Estudio de Administración y de Economía y Negocios Internacionales, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos sometidos a consideración.

ACUERDO:

Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial – Filial Piura, con sustentación y aprobación de un Trabajo de Investigación (monografía), Grado Académico de Bachiller en Administración para los egresados: ROSALES SALDARRIAGA MARIA FE, PERICHE FIESTAS JESUS DANIEL y GINOCCHIO VALLE RENATO MARTIN.

Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, con sustentación y aprobación de un Trabajo de Investigación (monografía), Grado Académico de Bachiller en Economía y Negocios Internacionales para los egresados: BENITES NAVARRO DENISSE PAOLA, MIRANDA RODRIGUEZ SURIEL MARGOTH y RUIZ LEYVA DARIO JOEL.

2. **OFICIO N°099-2024-EMNI-FCCEE-UPAO, RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN ESPECIAL DOCENTE, POR MODALIDAD DE INVITACIÓN, A PLAZO DETERMINADO, TIEMPO PARCIAL, PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, SEMESTRE ACADÉMICO 2024-10.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio y los resultados, se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que se ha seguido el trámite de acuerdo a norma, se ha obtenido la



autorización de VAC, la docente es idónea para el dictado de las asignaturas y fortalecer el programa de estudio, recomendando que el trámite debe ser oportuno. Solicita tomar el acuerdo respectivo.

Los integrantes del Consejo por unanimidad acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar la los resultados del proceso de evaluación para contratación especial docente, por modalidad de invitación, a plazo determinado, tiempo parcial, para el Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, Semestre Académico 2024-10, en vías de regularización.

ACUERDO:

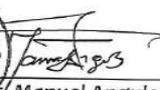
Proponer la contratación especial docente, por modalidad de invitación, a plazo determinado, tiempo parcial, para el Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, Semestre Académico 2024-10, en vías de regularización, en los siguientes términos:

ASIGNATURAS	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE HORAS LECTIVAS POR SEMANA	POSTULANTE GANADORA
ECON-364 NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES ECON-373 NEGOCIOS INTERNACIONALES Y REGULACION	01	08 HORAS 04 HORAS	Mg. LAURA ROSA FLORIÁN LUCHO

La modalidad de contrato de la profesional ganadora es CONTRATO ESPECIAL, con una remuneración por hora de 75 soles más 1200 soles mensuales por concepto de viáticos, a partir del 1 de abril de 2024 hasta la finalización del Semestre Académico 2024-10.

Siendo la 10:40 am., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la sesión.


D^o José Castañeda Nassi
Decano
Facultad Ciencias Económicas


D^o Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico
Facultad Ciencias Económicas